



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

URBANISMO

4618

ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia con fecha 12 de septiembre de 2024, se ha dictado el decreto 2801/2024, cuya parte resolutive extractada dice: "Aprobación inicial, Proyecto Básico y de ejecución de las obras de Urbanización y Jardinería del Parque de la Memoria y del Recuerdo (Fase II) en el Área 16 "Cementerio" del PGOU de Barbastro.

PRIMERO.- Aprobar con carácter inicial, el Proyecto Básico y de ejecución de las obras de Urbanización y Jardinería del Parque de la Memoria y del Recuerdo (Fase II) en el Área 16 "Cementerio" del PGOU de Barbastro, suscrito con fecha de julio 2024, redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. D. Juan Manuel Bernad Morcate y La Arquitecta D.^a M.^a Luisa Álvarez Casamayor, cuyo presupuesto, base de licitación sin IVA asciende a la cantidad de 763.636,36 € y con IVA a la cantidad de 924.000 €.(.../...)

SEGUNDO.- Someter a información pública el proyecto aprobado con carácter inicial por plazo de un mes mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. Así mismo se publicará en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Barbastro. El computo del plazo comenzará a contar a partir de la última de las publicaciones.(.../,,,)".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Barbastro, 13 de septiembre de 2024. El Alcalde-Presidente, Fernando Torres Chavarria.